



COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL

ELECCIONES GENERALES PERIODO 01-01-2025 AL 31-12-2027

RESOLUCION N° 017-2024-CIP-CDC/CEDC.

Cusco, 30 de octubre 2024

VISTO

El expediente de fecha 30 de setiembre, presentado por el personero titular de la lista REIVINDICACIÓN Y COMPROMISO POR LA INGENIERÍA, Ing. Víctor Hugo Álvarez Pérez, con CIP N°175932, en representación del Ing. ROMERO CUBA, JAMES JORGE con CIP N° 94680 CANDIDATO A PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO:

Que, la lista presidida por el Ing. ROMERO CUBA, JAMES JORGE con CIP N° 94680 CANDIDATO A PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, ha sido admitida a postulación en fecha 01 de octubre del presente año, en concordancia a los Artículos 93° y 87° del Reglamento de Elecciones Generales del CIP.

SEGUNDO:

Que, la lista presidida por Ing. ROMERO CUBA, JAMES JORGE con CIP N° 94680 CANDIDATO A PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, cumple con las formalidades y requisitos del Estatuto y el Reglamento de Elecciones Generales del CIP.

TERCERO:

Que, en aplicación a la norma, la Comisión Electoral Departamental Cusco, hace suyo el principio pro persona, que; "se basa en la interpretación más favorable que mejor tutele a la persona, cuando se trata del reconocimiento y goce de derechos".

CUARTO:

Que, en aplicación del Artículo 148° en concordancia con el Artículo 2° del Título I Generalidades del Reglamento de Elecciones Generales del CIP; la CED cumple en expedir la presente resolución.

Por tanto, la Comisión Electoral Departamental Cusco, en uso de sus atribuciones.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO :: Inscribir como APTA, la lista presidida por el Ing. ROMERO CUBA, JAMES JORGE con CIP N° 94680 CANDIDATO A PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, para participar en el proceso electoral periodo 2025-2027 del Colegio de Ingenieros del Perú; conforme a los considerandos de la presente resolución, además comunicar que el sorteo de la numeración de las listas calificadas en acto público se efectuará el 04 de noviembre del 2024 a las 17:00 horas, en las instalaciones del local institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL
Ing. Miras Miguel Vera Miranda
CIP 28832



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL

Ing. Quimica Miriam Salas Pino
CIP 15530



| CAPITULO INDUSTRIAL | | | |
|-----------------------------------------------|-------------------------------|--------|------------|
| REIVINDICACION Y COMPROMISO POR LA INGENIERIA | | | |
| CARGO | APELLIDOS Y NOMBRES | CIP | CAPITULO |
| PRESIDENTE | ROMERO CUBA, JAMES JORGE | 94680 | INDUSTRIAL |
| VICEPRESIDENTE | MASIAS CHACON, CARLOS PAVEL | 177113 | INDUSTRIAL |
| SECRETARIO | GOMEZ CALSIN, WILLIAM | 113619 | INDUSTRIAL |
| PROSECRETARIO | CARRASCO ABAL, JUCEIDA SHADE | 219968 | INDUSTRIAL |
| VOCAL1 | CACERES HUISA, JOSE GUZMAN | 254370 | INDUSTRIAL |
| VOCAL2 | ARIZABAL VARGAS, AMELIA ALINA | 238329 | INDUSTRIAL |

